



Gobierno  
Federal



INSTITUTO  
HIDALGUENSE  
DE LAS MUJERES



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo



Vivir Mejor

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo.

## Talleres regionales: **Planeación y políticas públicas con perspectiva de género.**

### **Documento que destaca las observaciones de las y los participantes sobre la aplicación de lo aprendido en sus ámbitos laborales.**

#### **INTRODUCCIÓN**

Dentro de las responsabilidades del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), está el capacitar y formar a las autoridades y funcionarios municipales con la finalidad de promover una cultura de igualdad en los municipios, libre de violencia y discriminación, capaz de propiciar el desarrollo integral de las mujeres y hombres Hidalguenses, con el ejercicio pleno de sus derechos, así como participar equitativamente en la vida política, cultural, económica y social del estado.

Por lo anterior, una de las tareas fundamentales del IHM es coordinar y articular su trabajo con los ayuntamientos, con el objeto de sensibilizar al funcionariado sobre las tareas y responsabilidades de todo gobierno en lo referente a elaborar políticas públicas teniendo como base sus compromisos de campaña, que respondan a las demandas de la ciudadanía, un ejercicio que implica un quehacer permanente a través de la planeación, esto exige a las actuales autoridades formarse y capacitarse para responder profesionalmente.

El IHM conocedor del compromiso que toda autoridad tiene, en adentrarse y responsabilizarse de las acciones básicas que rigen su ejercicio, amparado por la ley que le otorga la autonomía para planear y programar, un buen ejercicio de planeación en el arranque de todo gobierno, proporcionará elementos importantes para desarrollar capacidades de conducción, participación y gestión de estrategias para consolidar experiencia de desarrollo municipal donde se incorpore la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del municipio.

Asimismo, el reto fue contar con un programa que se adentrara a través de la capacitación y sensibilización para poner en marcha las políticas públicas con perspectiva de género en los gobiernos locales, lo cual permite identificar las necesidades específicas de la población femenina, los avances que han tenido las anteriores administraciones y lo que falta por hacer para reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, en este sentido las Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres (IMDM) del estado de Hidalgo, son fundamentales para que dicho proyecto de capacitación impacte en la población en general y en particular en las mujeres, tarea que se realizó a través de los siete talleres regionales: Planeación y Políticas Públicas con perspectiva de género.

## **OBJETIVO GENERAL**

Que las y los funcionarios y autoridades municipales realicen un balance sobre el adelanto para la igualdad entre hombres y mujeres en sus localidades, incorporen conceptos, herramientas metodológicas y el marco jurídico actual que les permita diseñar políticas públicas y por consiguiente la elaboración de sus planes de trabajo para el periodo 2011-2016.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Fortalecer la práctica educativa de formación en políticas públicas de género de las autoridades y funcionarios municipales por parte del Instituto Hidalguense de las Mujeres que coadyuve al avance de estas políticas de igualdad en los gobiernos locales.
- ❖ Aplicación de elementos conceptuales, metodológicos y jurídicos que serán considerados para la elaboración de los planes de trabajo de la administración municipal con el objeto de iniciar los procesos de transversalidad.

- ❖ Retomar los elementos que contiene la Guía Metodológica para Institucionalizar la perspectiva de Género en el estado Hidalgo, a través del balance que realizarán los participantes.
- ❖ Para el cumplimiento de los objetivos fue necesario contar con un Marco Jurídico que diera validez y sustento a los temas tratados durante el desarrollo de los talleres:
  - ✓ Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2000), sobre Mujeres, Paz y Seguridad celebrada el 31 de Octubre del año 2000.
  - ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (D. O. 2008/09/26)
  - ✓ Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW (1981).
  - ✓ Convención Interamericana para la Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Pará" (1994).
  - ✓ Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Decreto D. O. 2001/06/01)
  - ✓ Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres y sus correlativas en las entidades federativas.
  - ✓ Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo.
  - ✓ Programa nacional para la igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012.
  - ✓ Plan de Desarrollo Estatal de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo 2012.
    - Planes de Desarrollo Municipal 2012-2015.

Como se menciona en la parte introductoria se requiere del compromiso de las autoridades municipales para ejecutar la planeación y políticas públicas con perspectiva de género, por lo cual se convocó a las titulares de las Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres (IMDM), integrantes del cabildo, los y las directoras de la administración municipal.

## **METODOLOGÍA**

Se capacitó a través del instrumento educativo denominado “Taller” por ser una herramienta de educación participativa, en la cual educador y educando en un ámbito de respeto tienen la misma responsabilidad de aprender y compartir a partir de la propia experiencia generada de sus espacios laborales.

El taller permite el trabajo en grupos y plenarias para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos planteados y el programa temático, tiene como objetivo la demostración práctica de las teorías, ideas, las características y los principios que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo. De igual manera forma y desarrolla hábitos, habilidades y capacidades que permiten a las y los participantes operar a partir de su propio conocimiento, transformar su entorno pero sobre todo cambiar a sí mismos.

Para garantizar lo anterior se implementaron técnicas grupales de integración y relajación, que permitieron romper el hielo y crear un espacio de confianza para que fluyera la participación y escucha activa de los y las asistentes.

Se buscó el equilibrio entre la exposición, motivando a la participación e interacción de la educadora y educando, con apoyos didácticos de fácil comprensión, presentación de ejemplos prácticos, (experiencias exitosas y no relevantes de las IMDM) material de las exposiciones en medio electrónico para entregar al IHM para su reproducción y entrega como material de consulta a cada participante.

Se contó con un equipo de trabajo capacitado en el manejo de los temas, quienes se han desempeñado en cargos dentro de la administración municipal, estatal y federal.

En relación al universo de trabajo y con la finalidad de atender a los 84 municipios del Estado de Hidalgo, se agruparon a los municipios en siete regiones del Estado.

El punto de partida fue la práctica de los y las participantes, se reflexionó sobre la realidad que viven mujeres y hombres en cada municipio y cómo actuar para implementar políticas públicas de género, resaltando la importancia de conocer y entender lo que es el municipio, las funciones, atribuciones y obligaciones que marca la ley a los ayuntamientos en relación a las políticas de igualdad, la articulación entre las diversas áreas del ayuntamiento para iniciar los proceso de transversalidad de la perspectiva de género y la diferencia que existe de las atribuciones del DIF y las IMDM.

La evaluación es un elemento fundamental en el desarrollo de los procesos de formación o educativos para conocer los avances de los proyectos, permite redireccionar las acciones que se realizan, en este caso la capacitación que se llevó a cabo al personal de los ayuntamientos y las titulares de las IMDM, al término del trabajo del primer día se hizo una evaluación **inicial** con los participantes para conocer cuáles fueron los aprendizajes adquiridos y su aplicación en campo, así cómo se sintieron en la convivencia entre ellos y ellas.

El segundo día se hizo una evaluación **intermedia** al final del taller en cada una de las sedes, la evaluación **final** se aplicó un cuestionario en tres sedes como muestra representativa, para conocer el impacto y el aprovechamiento de los aprendizajes adquiridos de los y las participantes cuyos resultados se presentaron en este documento.

Es importante señalar que los talleres tuvieron la finalidad de dar continuidad al trabajo realizado por el IHM a través de la implementación de la Guía Metodológica para Institucionalizar la Perspectiva de Género en los Municipios de Hidalgo, realizada por el Instituto en la administración anterior, documento base

que permitió partir de un diagnóstico y sustento teórico en el tema de género, abordado en un programa con los siguientes temas.

### **Temas tratados:**

#### **Género y Equidad de Género.**

Objetivo: Lograr que las y los participantes identifiquen la categoría de género, equidad de género, como construcción cultural que ha derivado en brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.

#### **Planeación para el Desarrollo Municipal.**

Objetivo: Que las y los participantes identifiquen los conceptos básicos, funciones y atribuciones del gobierno municipal, su importancia, con la finalidad de integrar en el plan municipal de desarrollo la perspectiva de género.

**Balance sobre la situación actual de las IMDM, ¿En dónde estamos?** Logros, avances y retrocesos. Una mirada para planear a 4 años de la administración municipal, identificar los avances, logros y retrocesos de las IMDM, proyectar la consolidación de las IMDM en el estado de Hidalgo.

#### **Políticas Públicas de Género en los Gobiernos Locales.**

Objetivo: Dar a conocer los resultados del encuentro de directoras de las IMDM en el año 2011, sobre los avances en este tema en los municipios.

#### **Planeación Participativa.**

Objetivo: Conocer el método de la planeación participativa en las políticas públicas municipales de género.

### **Marco Jurídico.**

Objetivo: Lograr que las/los participantes identifiquen el marco jurídico internacional, nacional, estatal y municipal para la aplicación de las políticas públicas de género en los municipios.

### **Institucionalización de Políticas Públicas de Género en los Municipios.**

Objetivo: Sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia de fortalecer a las IMDM, que promuevan la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y hacer realidad los derechos humanos de las mujeres.

### **Evaluación.**

Objetivo: Identificar el aprovechamiento de los conocimientos que serán aplicados en el trabajo cotidiano como compromiso de las y los participantes, tanto cuantitativo como cualitativo.

Como resultado de la metodología implementada y de los temas abordados a continuación presentamos los resultados surgidos en las siete regiones atendidas:

En el estado de Hidalgo se realizaron 7 talleres regionales dirigidos a las autoridades, funcionarios/as y titulares de las Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres, producto de lo anterior, se recopilaron las siguientes observaciones sobre lo aprendido y su aplicación en el trabajo que realizan una vez que regresaran a sus municipios.

### **TULANCINGO:**

- ❖ Dar a conocer y difundir el tema de igualdad y lo que hace la IMDM en todo el territorio municipal.
- ❖ Informar al Presidente municipal de los contenidos de la capacitación impartida por el IHM. Solicitarle que apoye para que la asamblea se involucre, y replicar éste taller para sensibilizar al personal de administración municipal actual.

- ❖ Realizar consenso y reunir al presidente y al cabildo, para reformar las leyes que aún faltan, y así institucionalizar las políticas públicas de género en los municipios.
- ❖ Realizar diagnósticos sobre la situación de las mujeres y empezar a priorizar su atención con base en sus necesidades a través de un plan de trabajo para organizar las acciones en la IMDM.
- ❖ Promover la organización con otras IMDM de la región y vincularse con instituciones estatales.
- ❖ Iniciar procesos de sensibilización y formación para las mujeres, así como identificar ¿dónde están las mujeres en sus realidades municipales? ¿Quiénes las atienden? Con la finalidad de abordar la problemática y necesidades que ellas tengan.

#### **OTOMÍ- TEPEHUA:**

- ❖ Como resultado del taller las y los participantes se sensibilizan de la importancia que tienen las IMDM, consideran que en ésta región aún no se les visibiliza en los ayuntamientos, y es escasamente apoyado el trabajo que se realiza con las mujeres.
- ❖ Informar al presidente municipal y a los regidores sobre la importancia de la promoción de los derechos de las mujeres con la finalidad de que en el municipio se impulse la igualdad entre hombres y mujeres.
- ❖ Ante la dificultad de poder asistir a las comunidades se les sugirió en el taller que se pueden organizar caravanas de servicios para la atención a las mujeres y así ampliar la cobertura y atender a la población rural e indígena.
- ❖ El tema de la planeación permitió mejorar sus planes de trabajo.
- ❖ Se despertó el interés de asistir a las comunidades que tienen un alto índice de violencia contra las mujeres para ser atendidas.

#### **HUEJUTLA:**

- ❖ Al tratar el tema de las comisiones en los cabildos las regidoras del municipio de Yahualica, manifestaron que aún no se les ha asignado



alguna comisión a 8 meses de haber tomado posesión la presente administración, tomando en cuenta que la LOM dice, que se tiene un plazo hasta de 30 días para que éstas comisiones sean designadas, las regidoras y el síndico presentes en el taller se comprometieron a tener un diálogo con el presidente municipal para que de forma inmediata se nombren dichas comisiones, esta decisión es resultado de la capacitación brindada en el taller, que por desconocimiento sobre este asunto por parte de éstas autoridades municipales que asistieron, reconocen que éstas medidas que se toman, permite construir la democracia en los gobiernos locales.

- ❖ Una decisión de las asistentes fue que se comprometen a fortalecer a las instancias a través de iniciar un proceso de transversalización de las políticas públicas de género, en algunas de las áreas del ayuntamiento.
- ❖ Respecto al trabajo con las mujeres consideran que con lo aprendido en el taller, se puede iniciar procesos organizativos entre los diferentes grupos de mujeres, las cuales se pueden agrupar en redes para intercambiar experiencias, fortalecerse como grupos, y realizar acciones de defensa de los derechos de las mujeres entre varios municipios.

#### **ZACUALTIPÁN:**

- ❖ Las y los participantes de los municipios presentes acordaron hacer un esfuerzo para organizarse regionalmente con los municipios interesados en el avance de las políticas de igualdad.
- ❖ Los y las asistentes se comprometieron informar a su cabildo sobre los contenidos de este proceso de capacitación y formación, debido a que la asistencia de las autoridades y funcionarios fue escasa, sin embargo consideran necesario que se les informe a otras regidoras/res, sobre los avances de las políticas de igualdad en sus municipios.

## **PACHUCA:**

- ❖ Se acordó que se norme la entrega-recepción cuando hay cambio de gobierno, debido a que la mayoría de las titulares de las IMDM, no lo hicieron de manera formal.
- ❖ Algunos de los participantes en el taller forman parte del Consejo de planeación estatal (COPLADE) en esta instancia se formó un grupo de trabajo para la creación de un refugio para las mujeres víctimas de violencia y sus hijos e hijas que tenga alcances de atención regional.
- ❖ Que se revisen el programa de la “banca de la mujer” debido a que se manejan como “créditos” para ellas y no como un beneficio a las mujeres.
- ❖ Las y los asistentes al taller solicitan que se realice un taller de sensibilización para los presidentes y presidentas municipales, con el objeto de que apoyen y le den la importancia que tienen las IMDM.
- ❖ En cuanto a las acciones que faltan avanzar, marcadas en color rojo del “semáforo”. Se propone que si el Estado de Hidalgo cuenta con una experiencia en institucionalizar las políticas públicas de género, es necesario continuar con los programas de igualdad para que el estado de Hidalgo sea un referente nacional en esta materia la cual puede ser multiplicada y adaptada a las condiciones de cada estado del país.

## **IXMIQUILPAN:**

- ❖ Sobre la intermunicipalidad los asistentes consideran fundamental hermanar municipios por distrito, con la finalidad de realizar proyectos productivos que detonen el desarrollo económico local, gestionar los recursos de HABITAT, FODEIMM, CDI o SUBSEMUM entre otros.
- ❖ Se considera urgente que los presidentes/as municipales reciban sensibilización y capacitación sobre el tema de igualdad de género, se avance con los municipios interesados en realizar acciones colectivas.

- ❖ Incorporar el tema de igualdad a las capacitaciones que se les aportan a los presidentes/as municipales una vez que estos son electos, para que se sensibilicen sobre las políticas públicas de género en los gobiernos locales.

#### **TULA:**

- ❖ Diseñar un corredor turístico con los grupos productivos de mujeres que ya existen, incorporando la perspectiva de género.
- ❖ Realizar actividades de capacitación permanente a nivel regional para el personal y autoridades de los municipios.
- ❖ La organización de un refugio fue un interés manifiesto por parte de los participantes al taller regional, comentaron que ya se han estado reuniendo algunos municipios para hacer la propuesta para su creación, por la necesidad urgente de dar respuesta a las mujeres que viven violencia. Se les sugirió que consulten las normas existentes y a INDESOL para conocer los recursos que existen para tal fin.
- ❖ Como inquietud y a la vez propuesta los municipios desean gestionar recursos para acciones conjuntas, se les orientó sobre las diferentes convocatorias que existen incluyendo las internacionales y trabajar desde la perspectiva de la intermunicipalidad, debido a que actualmente existen financiamientos internacionales para estos programas así como el de “ciudades hermanas”.

## **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS TALLERES REGIONALES IMPARTIDOS POR EL INSTITUTO HIDALGUENSE DE LAS MUJERES**

Para conocer los resultados de los talleres regionales sobre Planeación y Políticas Públicas con perspectiva de género en el Estado de Hidalgo, impartidos a las Instancias Municipales para el Desarrollo de las Mujeres, se eligió una muestra representativa de tres municipios: Tulancingo, Pachuca y Tula, de las 7 sedes donde se llevaron a cabo los talleres.

Se aplicaron 82 evaluaciones, cuantitativa y cualitativa a las autoridades y funcionarios que asistieron, lo que equivale a tener la opinión de 32 municipios, de un total de 64 que asistieron en las 7 regiones, en cuanto al número de asistentes que participaron fueron 211 mujeres y 72 hombres haciendo un total de 283 personas, las evaluaciones aplicadas equivale a un 28.97% de las y los asistentes.

La evaluación permitirá conocer la opinión de quienes participaron en los talleres, sobre los temas y contenidos tratados, la organización y logística, evaluar a las expositoras, los materiales utilizados. Con los resultados de la evaluación se podrán hacer los ajustes necesarios y mejorar algunos aspectos de los que se mencionan.

Se hicieron 4 preguntas abiertas y contestaron lo siguiente:

### **Lo que le gustó del taller:**

- ❖ Toda la información fue de importancia, el aprendizaje que me llevo, lo cual me permite aprender sobre este tema, la participación de las instancias de otros municipios, el apoyo por parte del IHM y de las consultoras.
- ❖ Que nos explicaron muy bien cómo debe funcionar la instancia de la mujer, la forma de exponer de las moderadoras, por sus ejemplos prácticos, claros y precisos al abordar los temas y facilitaron la interacción de los y las asistentes lo que nos permitió socializarnos.

- ❖ Como instructoras no aburren, dan confianza a las mujeres para expresarse, cuesta trabajo porque algunas son introvertidas. La fluidez de las ponentes y su accesibilidad a solucionar dudas o ampliar temas e información
- ❖ Me gustaron todas las ponentes, su profesionalismo y las dinámicas que utilizaron, así como el compañerismo que se generó, nos dieron una orientación exacta y precisa para tener las herramientas necesarias para aplicarlas en el trabajo.
- ❖ El taller fue didáctico, emocionante e incluyente, que las dinámicas permitieron la socialización e integración media entre las y los participantes. Los videos que se proyectaron y la alegría y chispa de las participantes fueron amenos y muy elocuentes.
- ❖ La manera sencilla de explicación de todos los temas, la experiencia de ver que aun hay gente o mujeres que luchan por la igualdad, la motivación, el tratar sobre grandes experiencias para compartirlas con las mujeres del municipio y lograr un cambio no muy lejano.
- ❖ La sencillez de las ponentes y la alternancia entre ellas para la exposición de los temas, en los cuales utilizaron una dinámica excelente que hizo que no sintiéramos pesado el tiempo de estancia en el taller, fue ameno y muy explicado.
- ❖ La idea de que se unan los municipios para la gestionar recursos ante el congreso del estado para las políticas públicas de género en los municipios.
- ❖ El taller les permitió conocer el ámbito territorial de su estado.
- ❖ El significado que tiene la PEG en la transversalidad y el bando de policía.
- ❖ Que las consultoras compartieron experiencias vividas en otros lugares.
- ❖ El intercambio de ideas con otros compañeras/os y su actitud participativa.
- ❖ Conocer a personas de otros municipios que tienen las mismas dificultades y barreras para el trabajo y comprender que es algo que sucede en todos lados.
- ❖ Las ponentes explicaron sencillamente, tengo primaria y entendí bien, utilizaron términos sencillos para explicar los temas.
- ❖ La atención en alimentos, excelente participación y dinamismo a través del compañerismo.

- ❖ La exposición sobre el tema del municipio, es de interés para el desarrollo de cada uno de ellos.
- ❖ El haber cambiado el concepto que ahora tengo de la IMDM.
- ❖ El intercambio con otras regidoras.
- ❖ Conocer que la perspectiva de género es importante y a su vez contar con la IMDM.
- ❖ Tener conocimiento de las herramientas para elaborar políticas públicas para empoderar a las mujeres.
- ❖ La oportunidad de participar con nuestras propias palabras para aportar ideas que aclaren dudas.
- ❖ Nos sentimos igual, que tenemos los mismos derechos y obligaciones tanto hombres y mujeres.
- ❖ Me gustaron los talleres y las dinámicas de conciencia corporal, con eso se quita el estrés, y la participación de las ponentes.
- ❖ Es urgente dejar bases fundamentales de las IMDM, era necesario que se sensibilice a regidores y creo que su participación va a facilitar que ellos nos apoyen de manera constante.

**Lo que no le gustó del taller:**

- ❖ Todo bien
- ❖ No contar con el tiempo suficiente.
- ❖ Que no podía leer todos los textos.
- ❖ Que no llegaran a la hora citada los y las compañeras.
- ❖ Que la mayoría no apagaron su celular,
- ❖ que no todos participaron los dos días, unos no completaban el horario del taller, se ausentaban.
- ❖ Que no llegan las personas que deben de estar involucradas, porque por eso no facilita los acuerdos que se deben quedar fundamentados.
- ❖ Que hubiera más tiempo para hacer estas dinámicas.
- ❖ Que el salón del primer día fue muy incomodo.

- ❖ Fue muy poco el tiempo para poder hablar acerca de todos los temas que son de importancia.
- ❖ Que el primer día estuvimos un poco incómodos por el lugar reducido (Pachuca)
- ❖ Más tiempo en todos los temas.
- ❖ El tiempo designado para el taller, que solo fueran dos días.
- ❖ Que ya se terminó.
- ❖ El espacio del día 20 de septiembre, la falta de participación de los regidores del municipio.
- ❖ Los pocos espacios del lugar, estrecho a mi parecer.
- ❖ La letra tan pequeña en algunas diapositivas.
- ❖ No se nos entregó una carpeta con el contenido de los temas en impreso para darle seguimiento.
- ❖ El salón del hotel "Ciros" es muy pequeño, había ruido y muy caluroso.
- ❖ Temas que ya se conocen y con un manejo ambiguo. El contenido se parece a otros talleres.
- ❖ Lo que no me gustó es que los regidores de mi municipio no participan.
- ❖ En algunas ocasiones es muy teórico se necesita más dinámicas, para hacer participar a todos y hacerlo más práctico.
- ❖ Que duró poco tiempo y nos hubiese gustado que se ampliara.
- ❖ La convocatoria precipitada, sin asignación de una responsable, presidencia o la instancia (a través de nosotras titulares es más viable)
- ❖ En ocasiones se tienen asignadas actividades o eventos que impiden asistir.
- ❖ Las sillas un poco incómodas.
- ❖ Faltó que participaran presidentes y síndicos y más regidores
- ❖ Que varios compañeros no regresaron al segundo día.
- ❖ El respeto no fue absoluto como se acordó.
- ❖ Que no vino la titular, la regidora de la comisión nunca nos convoca, ni siquiera sabe nada, nunca tiene tiempo para esto.
- ❖ Considero que en tiempos nos quedaron a deber, me hubiera gustado mayor ampliación y profundizar en algunos temas.

- ❖ Se debe de hacer con más tiempo, por que el último día es muy pesado.

### **Qué propone para mejorar su participación:**

- ❖ Trabajar en equipo o mesas redondas y analizar las proyecciones que se hicieron.
- ❖ Recibir capacitaciones constantes y estar informarnos cómo debe funcionar la IMDM.
- ❖ Tener mayor comunicación con las diferentes titulares de IMDM de la región para compartir experiencias.
- ❖ Estar informadas sobre los temas a tratar en los cursos, como por ejemplo: lo que es el bando de policía y gobierno con la finalidad de mejorar profesional y personalmente.
- ❖ Continuar las capacitaciones de manera oportuna y mantener el interés para seguir aprendiendo y llevarlo a la gestión municipal.
- ❖ Acercarse al H. Asamblea y al presidente municipal para sensibilizarlos sobre la IMDM, que la valore y le proporcione los apoyos necesarios para su mejor funcionamiento.
- ❖ Estar más informado sobre los temas.
- ❖ Darle la oportunidad a todos los compañeros/as de participar.
- ❖ Que los talleres sean permanentes para que se sigan llevando a cabo.
- ❖ que los presidentes municipales nos exijan prepararnos cada día más.
- ❖ Acudir a la comunidad para conocer los problemas de las mujeres.
- ❖ Impartir talleres sobre derechos de la mujer en la lengua materna.
- ❖ De acuerdo a la profesión que tengo y los conocimientos, aplicarlo en un plan de trabajo desde el área que estoy asignada.
- ❖ Que el ayuntamiento facilite la participación para servir mejor a la ciudadanía y a las mujeres.
- ❖ Invitar a todos y cada uno de los regidores y presidentes, titulares municipales de toda la entidad para debatir esta enorme problemática frente al Sr. Gobernador y autoridades de gobierno y establecer un acuerdo.



- ❖ Solicitar a las directoras del instituto municipal que sean plurales, dar información a las regidoras de representación proporcional para abonar y/o buscar el consenso con los regidores y tomar los acuerdos que favorezcan el mejor desempeño de las funciones así como obtener mejoras como la autonomía a través de las sesiones de cabildo.
- ❖ Ser puntual.
- ❖ Desarrollar un plan de trabajo de la IMDM y llevarlos a cabo.
- ❖ Llevar a cabo lo que aprendí en este taller.
- ❖ Perder el miedo para hablar en publico y me distraigo un poco poner mayor atención.
- ❖ Apropiarme del conocimiento ofrecido a través de los distintos materiales para el análisis propio, defender y reproducir lo aprendido y así ofrecer un trato digno y responsable hacia la población.
- ❖ Ahora en adelante aplicar todos esos conocimientos que aprendí en este taller, los llevaré con las mujeres de mi municipio y así poder crecer como instituto.
- ❖ Una mejor planeación de mis actividades previas, para acudir sin ninguna otra preocupación más que lo de seguir formándome en la igualdad entre mujeres y hombres.
- ❖ Considero ser un poco pasiva en participación, tal vez en otros talleres y con el tiempo tenga la apertura personal para ser más participativa y espontanea.
- ❖ Tener real responsabilidad con mi comisión para llegar a buena hora y tener conocimiento de todo lo impartido.
- ❖ Seguir su ejemplo y todo lo aprendido ponerlo en práctica y defender los derechos por igual.
- ❖ Llegar de manera puntual, tratar de participar más, tener más confianza en mis comentarios.
- ❖ Integrarme más en la participación del grupo
- ❖ Prepararme de manera independiente y aliarme con personas que tengan mejores conocimientos que los míos para aprender de su experiencia.

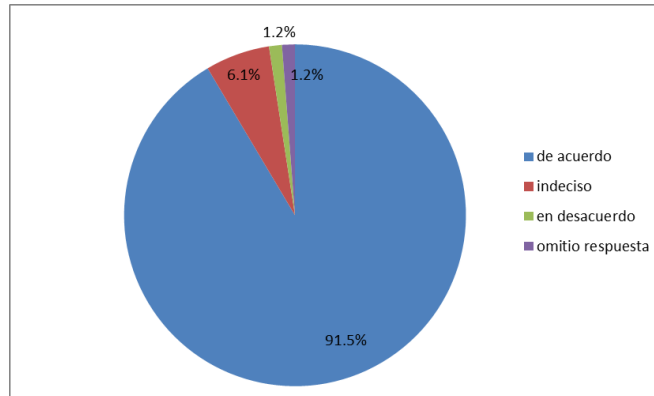
## **Sugerencias.**

- ❖ Que el taller se programe con una semana de anticipación, incluyendo lugar fecha y hora.
- ❖ Me gustaría que en la siguiente actividad se nos enviara vía correo electrónico el material (información) a manejarse para tener una noción mas clara y resolver fácilmente las dudas previamente identificadas.
- ❖ Contar con más materiales didácticos.
- ❖ Continuar con estos talleres y buscar formas para hacer participar a las personas que tienen que tomar decisiones para el cambio.
- ❖ Que se sigan dando talleres como éste.
- ❖ Que éste tipo de cursos llegaran a cada municipio, para que pueda asistir más gente y si se pudiera dar a los regidores sería mejor.
- ❖ Que las invitaciones lleguen en tiempo y forma especificando quienes deben acudir a dichos talleres.
- ❖ Que sea un taller más práctico, que las teorías sean más prácticas.
- ❖ Que haya más talleres para fortalecer a las IMDM.
- ❖ ¿De qué manera se podría exigir que acudan las autoridades correspondientes a cada municipio?
- ❖ Ampliar los horarios para que sea más dinámico.
- ❖ Convocar a los y las presidentas municipales a reuniones donde conozcan realmente lo que es una instancia.
- ❖ Proponer seminarios o diplomados para una mejor capacitación.
- ❖ Que lleguen los oficios de invitación para asegurar la participación de todos y todas.
- ❖ Hacer evaluaciones del crecimiento de las instancias.
- ❖ Que obliguen a los presidentes a tomar los cursos para que sepan de lo que se trata la equidad de género y la responsabilidad que tienen.
- ❖ Que hagan talleres mas seguidos y que convoquen a presidentes, síndicos y regidores para hacer conciencia de las políticas de igualdad en los municipios.

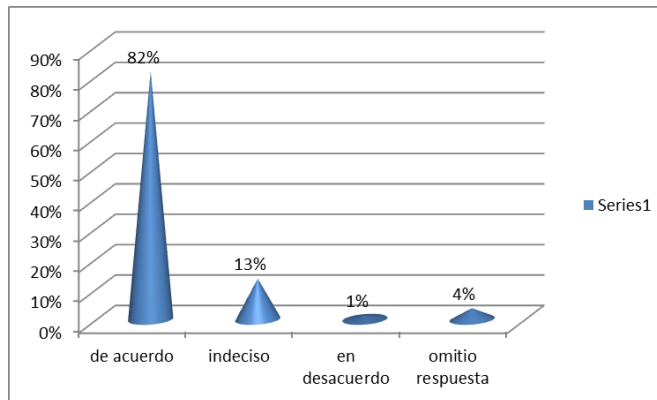
## EVALUACIONES CUANTITATIVAS.

### 1.- INTEGRACION.

Durante el Taller logré sentirme parte del grupo.

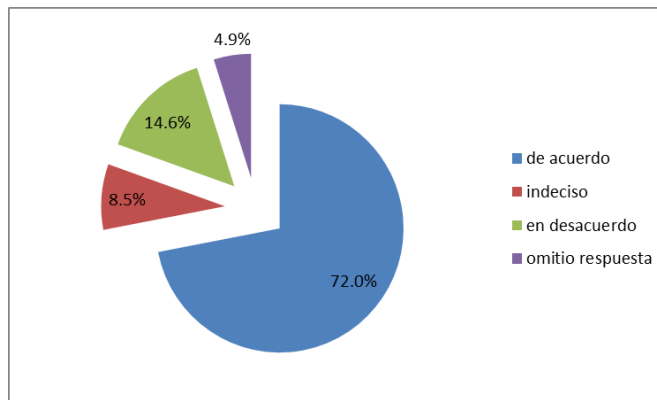


Se revisaron las expectativas de los participantes antes de realizar el taller.

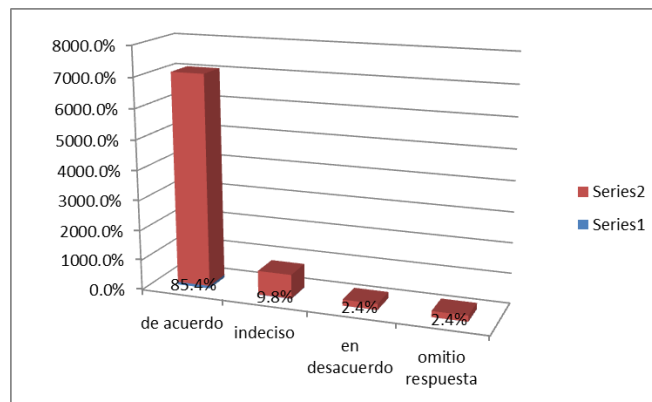


### 2.- CONTENIDO Y ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

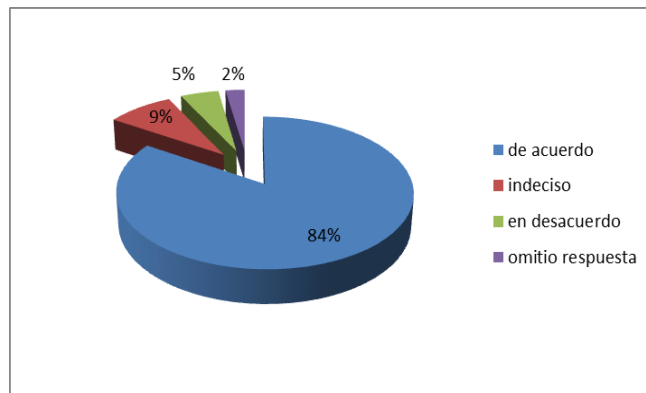
Recibí información previa de los contenidos y desarrollo del programa.



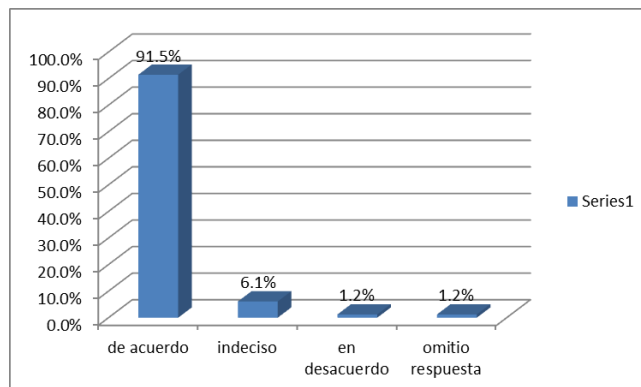
### Se cumplieron los objetivos del taller.



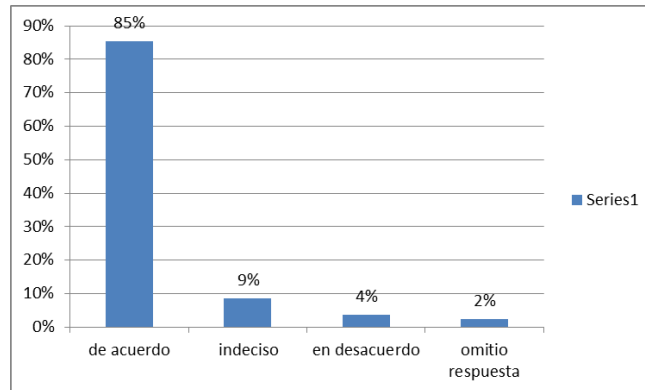
### Los temas tratados son aplicables a su experiencia.



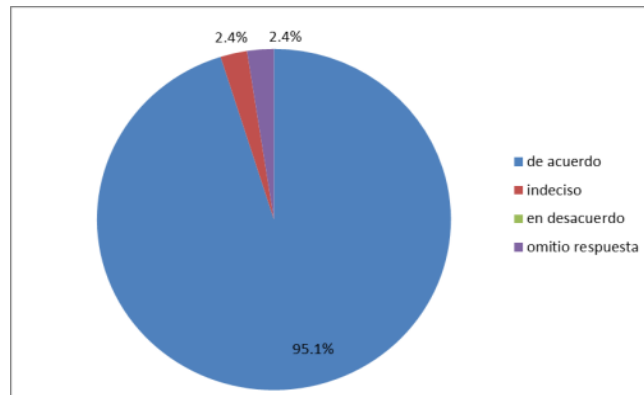
### Los temas revisados respondieron a sus intereses y expectativas.



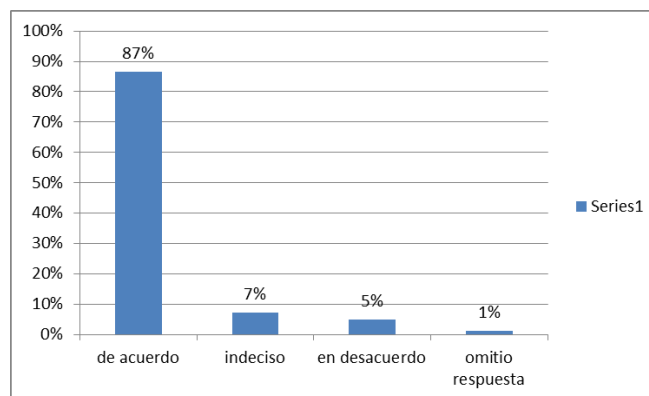
**El desarrollo de los temas fue sencillo.**



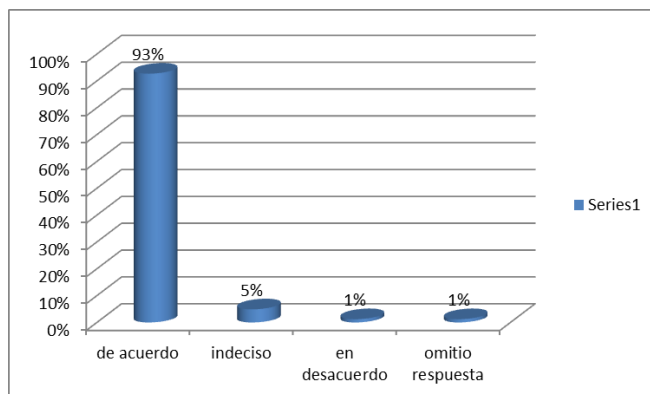
**Las dinámicas de trabajo permitieron a los participantes ser activos.**



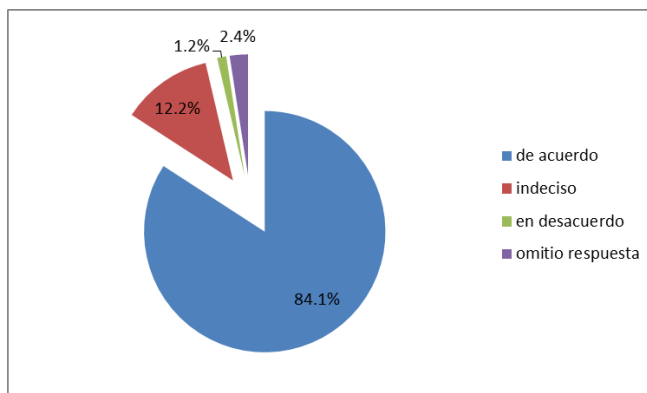
**Las actividades variaron de acuerdo al contenido del programa.**



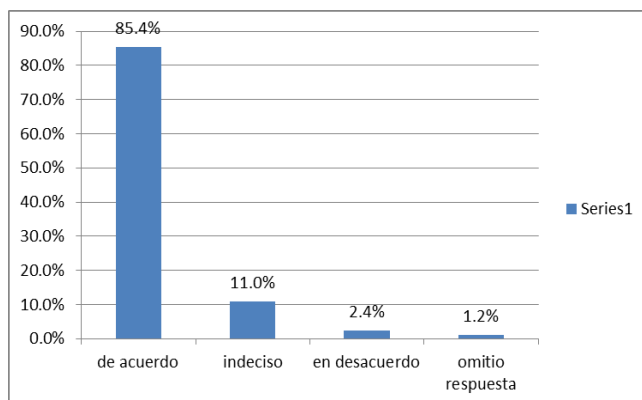
**Las actividades permitieron la socialización de los participantes.**



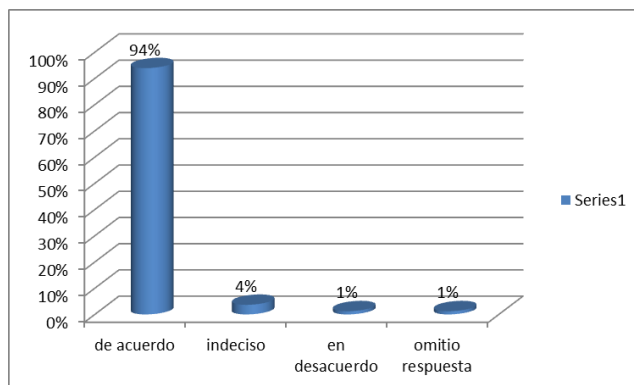
**El material didáctico (láminas, acetatos, diapositivas, lecturas, etc.) fue variado y apropiado.**



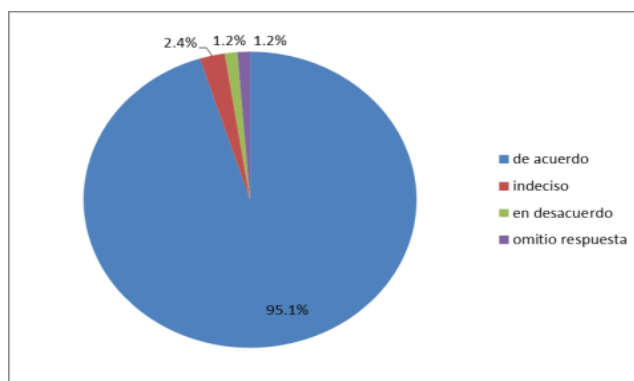
**La planeación y distribución del tiempo permitió el logro de los objetivos.**



**La metodología empleada propició la reflexión y apropiación de conocimientos.**

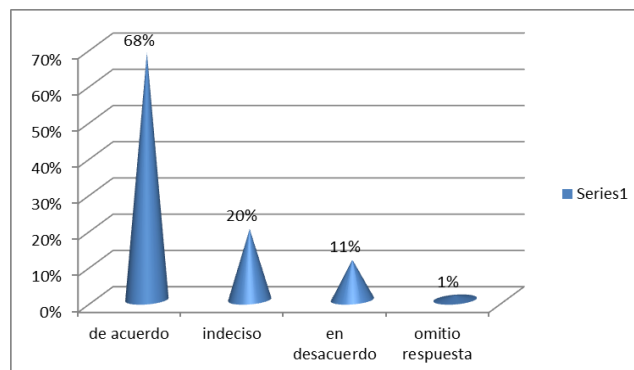


**Las intervenciones de los moderadores fueron claras.**

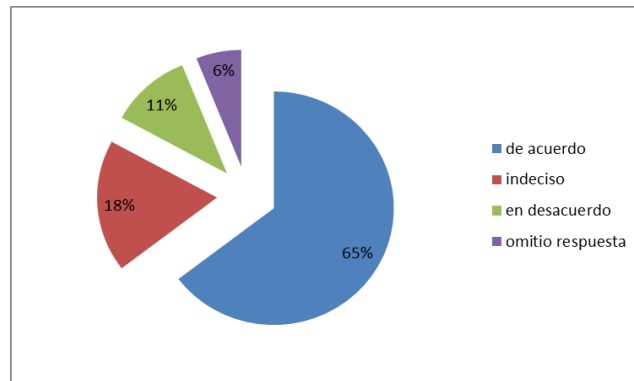


### **3.- ORGANIZACIÓN.**

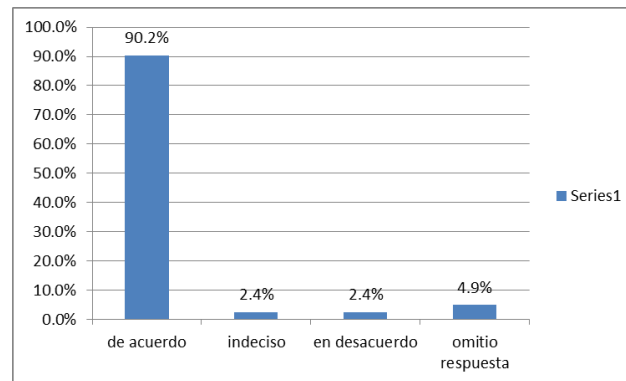
**El tiempo en recibir la invitación para participar en el taller fue:**



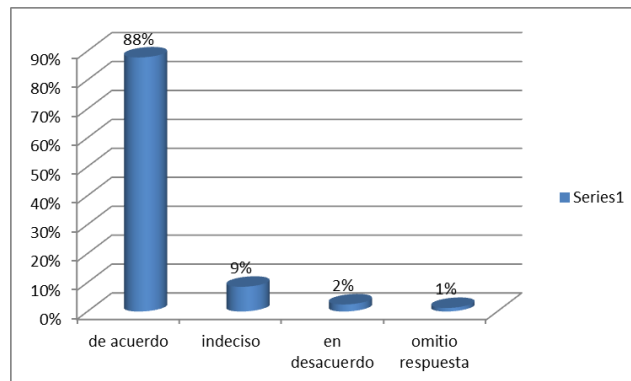
La información que se le proporcionó sobre el traslado y hospedaje fue:



En general, el trato que recibió de las sedes fue:

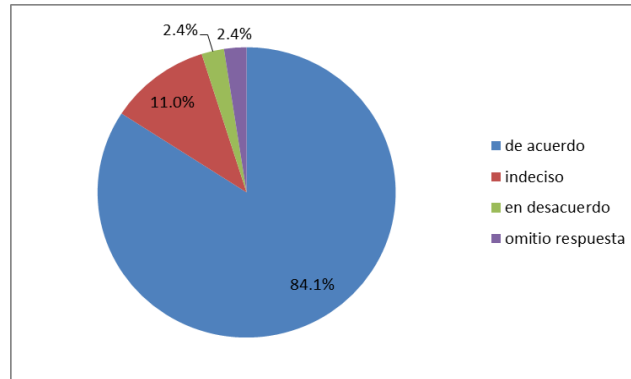


El material que se utilizó (manuales, plumones, proyectores, etc.) fue proporcionado oportunamente y en buenas condiciones:

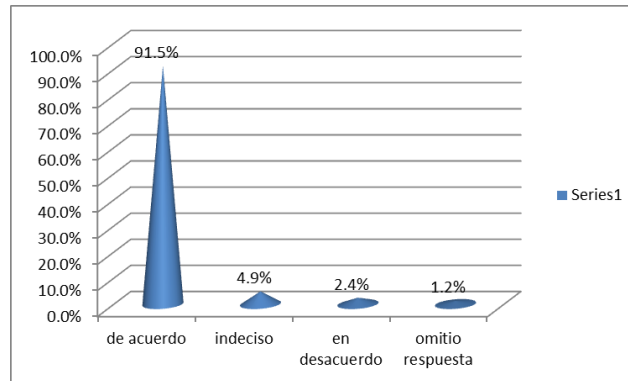




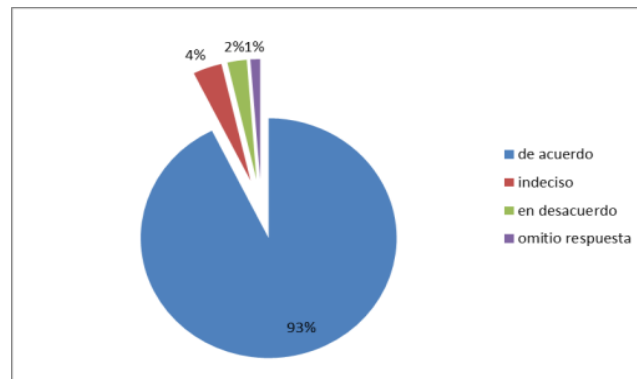
**En cuanto a ventilación, higiene, iluminación y mobiliario, las instalaciones fueron:**



**Se respetaron las fechas y tiempos establecidos.**

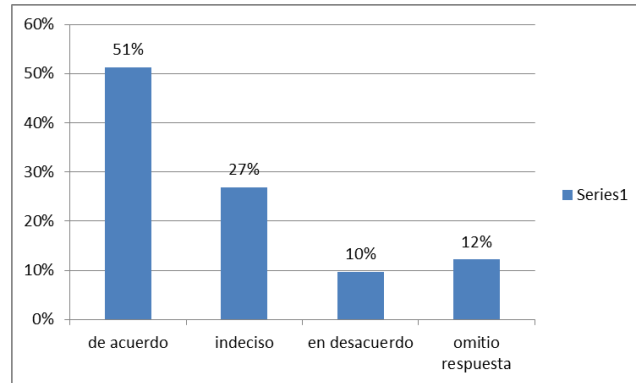


**Al terminar el taller se encuentra:**

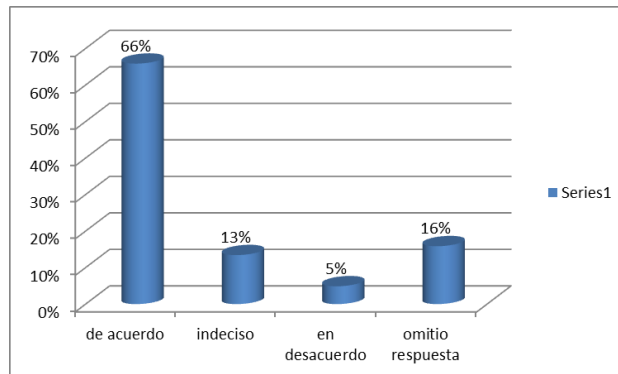


#### 4.- AUTODIAGNÓSTICO

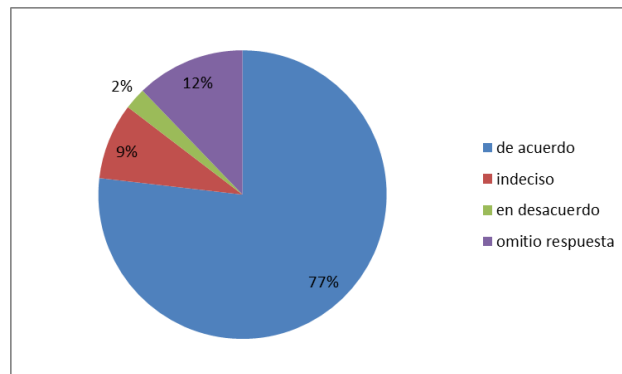
**Fui puntual en las actividades programadas del Taller.**



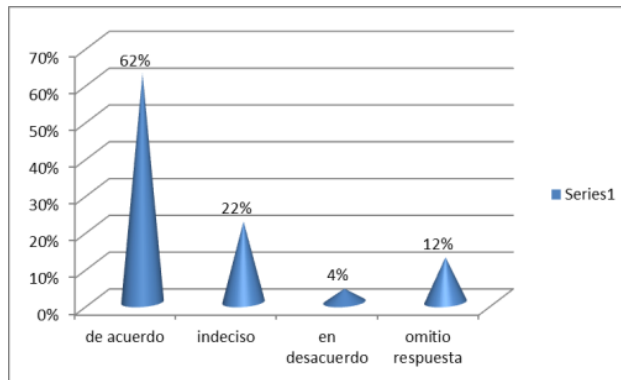
**Me presenté con el material preparado solicitado para mi presentación.**



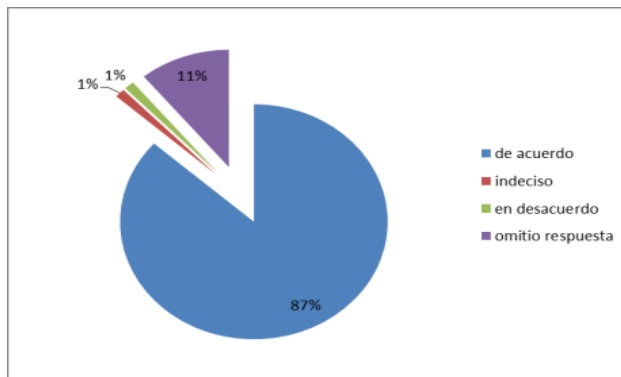
**Fomenté un ambiente adecuado para la reflexión y trabajo en grupo.**



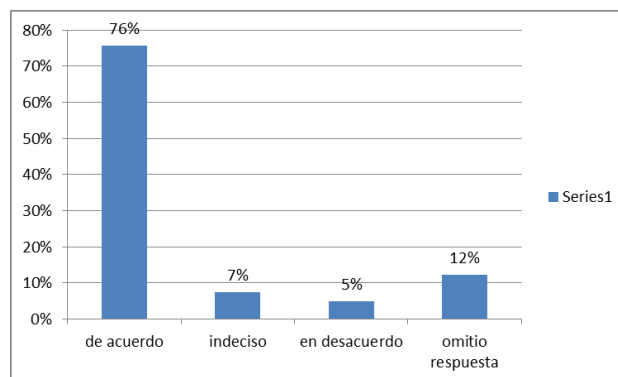
### Mi participación en el Taller fue:



### Escuché a los demás.



### Aclaré mis dudas sobre el tema tratado.



**Cuento con nuevos elementos para aplicarlos a mi realidad.**

